

EL

ECO DE CARTAGENA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Cartagena. Liberato Montelis y Garcia Mayor 24. Madrid y Provincias, corresponsales de la casa de Saavedra.

SEGUNDA ÉPOCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cartagena un mes 8 rs.—Trimestre 24. Fuera de ella, trimestre 30.

Jueves 14 de Junio.

El Eco de Cartagena

EXPOSICION

elevada al Congreso por los fabricantes y mineros del distrito de Cartagena, en solicitud de que se desapruebe toda proposicion que tienda al aumento de impuestos sobre la importacion de carbones.

AL CONGRESO.

Los que suscriben fabricantes y mineros del distrito de Cartagena reverentemente tienen el honor de exponer: Que con gran sorpresa han llegado á entender que se trata de aumentar el impuesto que viene exigiéndose, por derechos de introduccion á los carbones procedentes del extranjero.

La precaria situacion en que hoy se encuentra la industria minera, la mas afflictiva que arrastrará en lo sucesivo con la imposicion de nuevos tributos, es seguro que terminará de una vez, si llegara á realizarse el aumento de derechos sobre los carbones que se importan para el consumo de las fábricas de este Distrito minero.

La justificada importancia que todas las naciones vienen dando á la cuestion de carbones, demuestra que la gravedad que encierra toda reforma que afectar pueda á esa primera materia llamada el pan de la industria.

Si espuesto y peligroso es para el porvenir y desarrollo de las industrias en general, que se encargen un artículo tan útil y necesario á las mismas, para las que constituyen esclusivamente la vida de este Distrito, sería el certero golpe que acabaría con ellas, pues imposible de todo punto les será contener la ya insostenible y prolongada crisis que atraviesan en los presentes momentos.

La sierra minera de Cartagena no puede ni debe compararse á otra alguna. Agotados los grandes ó importantes criaderos de carbones que constituyeron un día casi toda su riqueza, se encuentra hoy reducida al beneficio de multitud de minerales de escaso valor, para cuyo aprovechamiento necesita someterlos á infinitas manipulaciones y procedimientos que en último resultado absorben casi la totalidad de su valor.

En un 5 por ciento puede estimarse por término medio, el tipo de los minerales que, en general, se explotan en esta sierra, y de aquí á imprescindible necesidad de sugerirlos á una escasa y esmerada concentra-

cion, por medio de molinos y labados, para elevarlos al tipo necesario para su beneficio y que sirvan como auxiliares de la fundicion á los productos de otros distritos que serian inaprovechables por si solos, por no reunir todas las condiciones indispensables para depurar su contenido metálico.

Y cuando apesar de aquellos costosos medios no han podido las fábricas sostener su raquitica y mísera existencia, con elementos propios y se han visto precisados á recurrir y apelar á los minerales de otro distrito, que en gran cantidad se trasportan costosamente á este pais, ¿es posible que pueda resistir la imposicion de otro nuevo impuesto sobre los carbones, ya gravados con exceso en relacion con la pobre industria á que se destinan en esta localidad?

A la reconocida ilustracion del congreso no se ocultarán las fatales consecuencias que pueden producir al pais, la suspension ó completa desaparicion de las minas y fábricas que tanta vida le prestan, y que tan beneficiosos resultados producen al Estado.

No es solo el interés particular y privado el que les impele á elevar su voz á la Representacion nacional en defensa de sus fortunas amenazadas hoy de completa ruina; hay en sus corazones otro sentimiento infinito mas santo y patriótico, que les affige, como españoles leales, al contemplar impotentes la impremeditacion con que se emprende una senda que faltamente ha de conducir al pais al mísero y tributario estado en que no ha muchos años se encontraba.

No se regenera la nacion española aniquilando sus industrias, ni de seguro aumentarán los ingresos del erario público con nuevos gravámenes y vejaciones, que solo alcanzarán hacer desaparecer como per ensalmo, esa corriente vivificadora que nos impulsaba por la fecunda senda del trabajo.

Seguros los que suscriben de la lealtad y patriotismo de los ilustrados Diputados que componen el congreso español, á él tienen la alta honra de recurrir en humilde súplica.

Rogándole se dignen tomar en consideracion las razones espuestas, y que en su virtud desapruebe toda proposicion que tienda al aumento de impuestos sobre la importacion de carbones; ya gravados con exceso, pues de lo contrario decretará la muerte y completa desaparicion de este pais de la importante industria fabril y minera, en la cual fían su existencia la mayoría de sus habitantes.

Cartagena 10 de Junio de 1877.

Misceláneas.

NUEVO APARATO PARA URDIR.

Esta sencilla máquina mide, aproximadamente, 1.50 metros de largo por 2 metros escasos de ancho, bastando una sola persona para darle movimiento. Permite urdir las telas al tiro que se apetece, ya sean de lana, estambre, algodón ó hilo, valiéndose de carretes ó husadas, alcanzando un trabajo diario de doce urdidoras si el movimiento es á mano, y de diez mil metros lo menos con cuenta de 400 hilos si es al vapor.

Esta máquina puede como un urdidor y tambien como máquina de preparar con las mismas revoluciones, que tienen estas clases de aparatos, con la ventaja, en este caso, de tener la cruz hecha sin necesidad de hacerla en el telar, como se acostumbra, y de poderse fabricar muestras que alcance á cuatrocientos números con cuatro colores á la vez á cien por número, á voluntad del fabricante.

Si esta máquina funciona por medio de vapor, al llegar al tiro que se desea, se para, haciéndose entonces la señal de cortar la media pieza ó bien la cruz. Al industrial que no le convenga darle movimiento con fuerza de vapor y si á mano, puede tenerla en su despacho, sin que al funcionar se perciba apenas su ruido.

Van unidos á la máquina una trancanadora con dos juegos de carretes, seis cilindros plegadores y la escala y montantes para plegar las piezas al ancho que se desea, siendo de notar que una persona de media na comprension despues de algunas esplicaciones, se hará cargo para cuidarla. El inventor ha solicitado privilegio de invencion.

La futura iglesia del Sagrado Corazon de Jesus en Montmartre Paris, acaba de enriquecerse con un donativo que presenta un interés particular.

Hállandose M. Le Borgue de Kerambosquet, teniente navio de la marina francesa y comandante del Coet'ogon, en Timor, archipiélago de las Molucas, notó en casa del residente holandés de Coupang dos conchas de una dimension extraordinaria. El residente M. Verstege, protestante, se las brindó para servir de pilas de agua bendita en alguna iglesia. Habiéndole preguntado el comandante del Coetlogon si el dejaba en libertad de escoger la iglesia á la que habia de donar las dos magnificas conchas, el residente holandés le contestó que tenia, con respecto al particular, plena y entera libertad. M. Le Borgue de Kerambosquet tuvo entonces la idea de ofrecer las dos conchas al cardenal Guibert para la iglesia del Sagrado Corazon. Hállanse por lo pronto depositadas en el palacio arzobispal de Paris. Tienen más de un metro de largo. Asi es como el mar de las Indias contribuirá al esplendor del Santuario de Montmartre. Donativos partidos de todos los puntos del orbe, dice una revista francesa, vendrán sucesivamente á adornar el religioso monumento del Voto Nacional.

La excitacion contra el mormonismo va cada dia en aumento en los Estados- Unidos.

Escriben de Salt Lake City, con fecha 4 de mayo, que los jefes mormones, temiendo ser arrastrados y juzgados como cómplices de John Lee en el acuchillamiento de los emigrantes á Mounstain Meadow, se preparan para la resistencia.

La famosa legion de Nauvoo, que estaba desorganizada, recibió la orden del coronel Williams Dame, uno de los cómplices en el proceso de Lee, de estar dispuesta á todo, de inspeccionar escrupulosamente sus armas y de hacer regularmente el ejercicio.

Nadiese hace ilusiones en Utah; desde los más altos á los bajos, todos temen los rigores de la justicia americana.

El patriarca Brigham-Jóung, que desde hace medio siglo ejerce un po-